

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9333 *Resolución de 1 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Marbella (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 30, de 14 de febrero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna, las siguientes plazas pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales:

Una plaza de Intendente de la Policía Local.

Una plaza de Inspector de la Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la forma y medios previstos en las propias bases.

Marbella, 1 de junio de 2022.–La Alcaldesa, Ángeles Muñoz Uriol.